



NOTA DE PRENSA

En el Día Internacional contra el Acoso Escolar, ANPE apuesta por un Plan Estratégico de Mejora de la Convivencia.

ANPE y el servicio del Defensor del Profesor siempre ha tenido un compromiso firme con la convivencia escolar y seguirá denunciando esta lacra de violencia y acoso escolar en los centros.

ANPE considera prioritario el establecimiento de unas normas claras que regulen la convivencia escolar y que favorezcan una verdadera interiorización de valores, actitudes y normas en los alumnos y en el resto de la comunidad educativa.

Tras el análisis y valoración de los datos recogidos desde el año 2005 en los informes del Defensor del Profesor, reiteramos la necesidad de elaborar un **Plan Estratégico de Mejora de la Convivencia Escolar** que debería contar, entre otros, con los siguientes apartados:

- La ineludible obligación de los equipos directivos, ante el conocimiento de un hecho que pudiera ser constitutivo de delito, de informar a la Dirección Provincial de Educación correspondiente, así como al Ministerio Fiscal.
- Un programa de prevención de acoso escolar que contemple la aceleración de los protocolos de protección a las víctimas y un plan de detección precoz de los problemas de convivencia en los centros educativos.
- Actualización y cumplimiento de los Decretos de convivencia, así como las Planes de convivencia y los Reglamentos de los centros.
- El establecimiento de protocolos de actuación ante agresiones al personal docente de los centros sostenidos con fondos públicos.
- Un plan específico de formación del profesorado para la prevención y detección de conflictos relacionados con la convivencia escolar.
- Reconocimiento de la ansiedad, la depresión y el estrés como enfermedades profesionales de los docentes siempre que se deriven de situaciones de acoso, estableciendo estas situaciones como accidentes laborales.
- Compromiso por parte de la administración para el tratamiento rehabilitador y educativo de los alumnos agresores.

Este Plan Estratégico de Mejora de la Convivencia Escolar debe ser liderado y coordinado por el Ministerio de Educación, partiendo del seno de la Mesa Sectorial de Educación.

Es necesario que la sociedad en su conjunto tome conciencia de la situación de conflictividad que se vive en las aulas, y la administración educativa debe ser cada vez más consciente de que la convivencia escolar es un elemento de primer orden para el buen funcionamiento de la comunidad educativa.

ANPE y el servicio del Defensor del Profesor siempre ha tenido un compromiso firme con la convivencia escolar y seguirá denunciando esta lacra de violencia y acoso escolar en los



centros, apostando por las buenas prácticas educativas en pro de la convivencia escolar, y solicita la cooperación del alumnado, familias, Administración, y todos aquellos que participan del proceso educativo, para generar un ambiente propicio para una educación de calidad.

Madrid, 1 de mayo de 2021